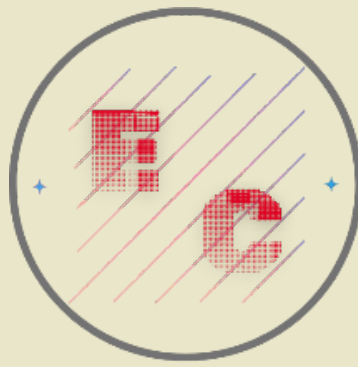




REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 3, Número 4
Octubre-Diciembre 2026

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, www.omniscens.com

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 4
Octubre-Diciembre 2026

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.



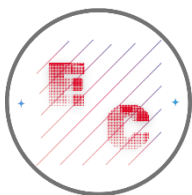
Copyright © 2026: Los autores



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 3, Núm. 4, Octubre-Diciembre 2026, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 octubre 2026.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 4, 2026, octubre-diciembre

DOI: <https://doi.org/10.71112/rmrxxc62>

**TRABAJO NO REMUNERADO Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES
EN MÉXICO: DESIGUALDADES PERSISTENTES DESDE LA ECONOMÍA DEL
CUIDADO**

**UNPAID WORK AND WOMEN'S ECONOMIC PARTICIPATION IN MEXICO:
PERSISTENT INEQUALITIES FROM THE CARE ECONOMY PERSPECTIVE**

Nereyda Soto Medina

Salvador Acosta Haro

Elizabeth Acosta Haro

Sócrates Lugo Zavala

César Arturo Palacios Valenzuela

México

**Trabajo no remunerado y participación económica de las mujeres en México:
desigualdades persistentes desde la economía del cuidado**

**Unpaid work and women's economic participation in Mexico: persistent
inequalities from the care economy perspective**

Nereyda Soto Medina^a

n.soto.academico@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7967-3720>

Sócrates Lugo Zavala^b

socrates.lz@mochis.tecnm.mx

<https://orcid.org/0009-0000-0353-628X>

Salvador Acosta Haro^b

salvador.acosta@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9101-6467>

César Arturo Palacios Valenzuela^{a,*}

palacios.cesar@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8404-2624>

Elizabeth Acosta Haro^a

elizabeth.acosta@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5141-6378>

*Autor de correspondencia: palacios.cesar@uabc.edu.mx, ^aUniversidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Académica de Negocios, ^bTecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Los Mochis, México

RESUMEN

El presente artículo describe las desigualdades en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la participación económica de las mujeres en México. Se analizan estadísticas publicadas de la ENUT 2019 y 2024, la ENASIC 2022, la cuenta satélite de 2024 y la ENOE del cuarto trimestre de 2024, conservando los universos y denominadores de cada fuente. Las

brechas de tiempo disminuyeron, pero la dedicación femenina permaneció superior. La participación económica de cuidadoras en general y no cuidadoras fue cercana; fue menor entre cuidadoras de infantes o personas con discapacidad o dependencia. Las mujeres concentraron 72.6 % del valor del trabajo no remunerado. Los resultados requieren distinguir participación, jornada y valoración económica y orientar políticas de corresponsabilidad; los datos agregados no identifican causas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2023, 2025a, 2025c).

Palabras clave: trabajo doméstico no remunerado; economía del cuidado; participación económica; desigualdad de género; uso del tiempo; México.

ABSTRACT

This article describes inequalities in unpaid domestic and care work and women's economic participation in Mexico. It analyzes published statistics from the 2019 and 2024 National Time Use Surveys (ENUT), the 2022 National Care System Survey (ENASIC), the 2024 Satellite Account and the Employment Survey for the fourth quarter of 2024, preserving each source's population and denominators. Time gaps narrowed, but women continued to devote more time than men to these activities. Economic participation was similar among caregivers overall and non-caregivers, but lower among women caring for young children or persons with disabilities or dependency. Women accounted for 72.6 % of the imputed value of unpaid work. The findings require distinguishing participation, working hours and economic valuation, and support policies for shared care responsibilities. Aggregate data do not identify causal effects (INEGI, 2023, 2025a, 2025c).

Keywords: unpaid work; care economy; economic participation; gender inequality; time use; Mexico.

Recibido: 8 octubre 2026 | Aceptado: 22 octubre 2026 | Publicado: 23 octubre 2026

INTRODUCCIÓN

El trabajo de cuidados no remunerado y el trabajo doméstico aseguran la reproducción diaria de la fuerza de trabajo y el bienestar del hogar. Su distribución desigual puede limitar el tiempo y las oportunidades económicas de las mujeres. La economía feminista incorpora los hogares al análisis de la producción y cuestiona la invisibilidad del trabajo no remunerado. El acceso al empleo debe comprenderse junto con la organización social de los cuidados y la disponibilidad de servicios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022b; Rodríguez Enríquez, 2015). En México, la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) estimó que estas actividades tuvieron un valor de poco más de ocho billones de pesos en 2024 a precios corrientes, equivalente al 23.9 % del producto interno bruto (PIB). Las mujeres concentraron 72.6 % de ese valor y 73.8 % de las horas registradas. Esta valoración permite reconocer la distribución desigual de la producción doméstica; su equivalencia con el PIB es una medida complementaria y no representa un ingreso efectivo recibido por realizar estas tareas (INEGI, 2025a).

La OIT (OIT, 2024) estima que en 2023 aproximadamente 708 millones de mujeres y 40 millones de hombres estaban fuera del mercado laboral por responsabilidades de cuidado; estas cifras nos hablan de la importancia del tiempo, pero no sustituyen los datos de México. CEPAL y ONU Mujeres (2020) relacionaron la recuperación económica con el acceso a servicios y derechos a través del enfoque basado en sistemas integrales de cuidado, mientras que CEPAL (2025a) también resaltó la gobernanza, el financiamiento y el diálogo social. La ENUT 2024 permite comparar desigualdades respecto a 2019 (categorías compatibles). La Encuesta Nacional del Sistema de Cuidados (ENASIC), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la cuenta satélite, dan dimensiones complementarias. Cada fuente tiene su propio universo, pero al combinarlas su análisis nos permite evaluar aspectos de tiempo, de

conexiones laborales, de valor económico sin que esto se tome como registros aislados (INEGI 2023, 2025a, 2025b, 2025c).

Pregunta de investigación

¿Cómo han evolucionado las desigualdades en trabajo doméstico y cuidado no remunerado entre 2019 y 2024? ¿Qué diferencias hay en la participación económica y horas trabajadas de las mujeres según su carga de cuidado? Este documento aborda estas desigualdades y diferencias (y la concentración del valor del trabajo no remunerado que las mujeres realizan) desde una perspectiva de la economía del cuidado. Se usan indicadores publicados con sus denominadores; los resultados no corresponden a asociaciones ajustadas ni a implicaciones causales (CEPAL, 2022a; Hernán & Robins, 2020).

La contribución mayor radica en aclarar indicadores que suelen confundirse (participación o no a una actividad; tiempo dedicado por los que realizan la actividad; participación económica de hombres y mujeres; horas trabajadas y valor asignado). Esta aclaración nos permite identificar desigualdades persistentes, sin asumir que todas las personas que realizan tareas de cuidado se encuentran en una posición de desventaja generalizada. Los datos de México sobre esta relación con el mercado laboral sugieren que se deben desagregar según modalidades de cuidado, características familiares y opciones disponibles para entender cómo funciona esta dinámica (Orozco Rocha & González González 2024; Vázquez-Pimentel 2025).

Fundamento teórico

Economía del cuidado y reconocimiento del trabajo no remunerado

La economía del cuidado se centra en el estudio de aquellas actividades y relaciones que permiten cubrir las necesidades de la vida cotidiana. Su importancia se debe a que un sistema productivo orientado al mercado necesita que la gente tenga alimentos, cuidado y

cohesión social. Estas desigualdades se reproducen porque hay una organización del cuidado (responsabilidades y recursos) que es desigual, explica Rodríguez Enríquez (2015). Se incluyen, pues, tanto el mercado como los hogares e instituciones dedicadas al bienestar como áreas de estudio.

El trabajo doméstico abarca tareas como preparar la comida, limpiar y administrar el hogar; mientras que el cuidado directo satisface las necesidades de otras personas. Estas dimensiones, aunque interrelacionadas, deben evaluarse de forma independiente. La supervisión simultánea o secundaria también es importante porque al sumar los tiempos de actividades realizadas al mismo tiempo, las horas se cuentan doble (CEPAL, 2022a). Es necesaria esta distinción para poder clasificar y comparar estadísticas sobre el uso del tiempo (CEPAL, 2022a).

El valor monetario completa la medición horaria con la producción no retribuida. Tienen otras dimensiones: si uno participa mucho en el trabajo doméstico, no significa ingresos personales ni autonomía sobre los recursos económicos (la cuenta satélite muestra la producción no remunerada; el análisis laboral muestra la inserción en el mercado laboral). Las dos dimensiones deben analizarse de forma independiente cuando se habla de autonomía económica (INEGI, 2025a; Rodríguez Enríquez, 2015).

Participación económica y asignación de tiempo

Becker (1965) y el tiempo como recurso escaso para la producción doméstica, de ahí que podamos analizar la competencia entre diversas actividades dentro de los límites de tiempo e ingresos. La economía feminista va más allá, pues se pregunta quién hace qué y cómo incide en ello la relación de género. La posibilidad de conseguir un trabajo, mantenerlo, la organización de los horarios laborales, dependen también de las necesidades familiares y del apoyo disponible, así como de la oferta de servicios relevantes (Rodríguez Enríquez, 2015; Vázquez-Pimentel, 2025).

Las responsabilidades familiares pueden influir en los arreglos laborales; el ingreso al trabajo remunerado reorganiza el hogar (la asociación transversal no puede establecer la dirección causal). También impulsan estas dinámicas la protección de la maternidad, las licencias y los servicios de cuidado infantil y de cuidado a largo plazo. La cobertura desigual restringe tanto el tiempo disponible como las opciones para decidir qué hacer (Addati et al., 2022; Hernán & Robins, 2020).

Organización social del cuidado y persistencia de las desigualdades

La estructura social del cuidado asigna responsabilidades entre los hogares, el Estado, el mercado y la comunidad. Las mujeres disponen de recursos económicos, necesidades de cuidado y opciones para la provisión de cuidados (CEPAL, 2022b; ONU Mujeres y CEPAL, 2020). Por ello, la perspectiva de género debe comprender no solo a quienes reciben cuidados sino también a quienes los brindan, así como la reconfiguración del trabajo no remunerado y la calidad del cuidado (CEPAL, 2022b; ONU Mujeres y CEPAL, 2020).

La perspectiva basada en los derechos incluye el recibir cuidados, así como el brindar cuidados y el autocuidado. No juzgue los arreglos solamente según la buena distribución del tiempo de trabajo, sino también con respecto al bienestar de quienes reciben y ofrecen cuidados. Los derechos mencionados están también vinculados a los modelos de desarrollo, las condiciones de gobernanza, de financiamiento y de diálogo social. Las implicaciones institucionales deben distinguirse de la evaluación de efectos de las políticas, cosa que no se hace aquí (CEPAL y ONU Mujeres 2023; CEPAL 2025a).

Ser persistente significa que la brecha se mantiene durante períodos comparables de observación. Esto no significa que las brechas sean continuas ni que se persiga a las mismas personas: las encuestas son cortes transversales en muestras independientes. El cambio demográfico se describe mediante la comparación manteniendo categorías, universos y

criterios de medición consistentes, pero no es posible reconstruir trayectorias de individuos (CEPAL, 2022^a; INEGI, 2025c).

Antecedentes empíricos

Orozco Rocha y González González (2024) emplearon datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre de 2019 para la población urbana entre 15 y 70 años. Se mostró cómo las modalidades de cuidado se relacionaban con la actividad económica (diferencias de género). Este contexto informa el enfoque del presente estudio: brechas temporales e indicadores de participación, duración laboral y valor económico sin estimaciones entre poblaciones.

A partir de los datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de 2017, Castro-Méndez (2023) estudió las trayectorias de trabajo remunerado y las etapas familiares. Su trabajo vincula las disparidades laborales con generaciones y niveles socioeconómicos (no con comparaciones transversales). Para analizar las demandas de cuidado y la recuperación laboral en el contexto de crisis sanitaria, Carnes Borrajo y Valenciano (2022) emplearon la

Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVIED-ML) y regresión logística. Sus resultados aportan una contextualización, pero no permiten atribuir los cambios entre ENUT 2019 y 2024 directamente a la pandemia.

Vázquez-Pimentel (2025) empleó un modelo de elección discreta y datos de la ENUT 2019 para analizar las decisiones de trabajo y de cuidado de mujeres con hijos menores de cinco años. Tampoco Pérez Bulnes et al. (2023) analizan las preferencias y restricciones en la participación laboral (educación, familia y acceso a guarderías) pero únicamente consideran los recursos y alternativas disponibles: los coeficientes obtenidos y las poblaciones analizadas no son consideradas en el análisis agregado que se presenta aquí.

En Nuevo León, Campos Vázquez y Chiguil Rojas (2024) hallaron pruebas de que el acceso a guarderías públicas está positivamente asociado con la participación laboral de

mujeres con dos o más hijos. Este estudio subnacional solo aporta evidencia de servicios de cuidado, pero no una estimación a nivel nacional aplicable a todos los cuidadores. Juntos, estos antecedentes ilustran cómo las responsabilidades, las opciones disponibles y los contextos deben tenerse en cuenta para interpretar los indicadores de participación en la fuerza laboral.

METODOLOGÍA

Diseño y fuentes de información

Se hace un estudio cuantitativo y descriptivo en el que se hace un análisis secundario de estadísticas oficiales publicadas e interpretadas desde el punto de vista de la economía del cuidado. Los datos se extraen de cuatro fuentes del INEGI: ENUT 2019 y 2024 (mediante series comparativas presentadas en el informe de 2024); ENASIC 2022; CSTNRHM 2024 y ENOE del cuarto trimestre de 2024. Las fuentes fueron seleccionadas por ser temáticamente relevantes, tener indicadores claros con períodos definidos, disponibilidad temporal y acceso público (INEGI, 2023, 2025a, 2025b, 2025c).

Se utilizan estudios académicos para apoyar conceptos y confrontar diferentes interpretaciones, pero sus estimaciones no se añaden a las tablas como observaciones. Los datos se extrajeron de fuentes publicadas, se comprobaron apéndices y denominadores, se agruparon indicadores comparables y se calcularon diferencias y proporciones. No se usaron microdatos, ni se estimaron modelos multivariados (CEPAL, 2022a; Lumley, 2010).

Unidades de análisis y definición de indicadores

La unidad de comparación empleada es el indicador agregado (fuente, período, actividad y población). La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) habla de personas mayores de 12 años; los indicadores laborales seleccionados de la Encuesta Nacional de

Aplicación y Seguimiento de Indicadores Cualitativos (ENASIC) se refieren a mujeres de 15 a 60 años; la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) habla de personas mayores de 15 años; CSTNRHM se refiere a participantes mayores de 12 años que realizan trabajo doméstico y de cuidado (tenga en cuenta que estos universos no deben ser interpretados como grupos de edad uniformes). Se identificaron las tasas de participación en cada actividad, así como los promedios semanales en horas dedicadas por los que las realizan, proporciones de horas totales o valor económico correspondiente (INEGI, 2023, 2025a, 2025b, 2025c).

Para ENASIC la participación económica se refiere a cada uno de los grupos femeninos estudiados y las horas de trabajo a las mujeres ocupadas en cada categoría. Para ENOE, la población económicamente activa está formada por personas ocupadas y desocupadas. Las categorías oficiales se mantuvieron sin ajustes entre cuidadores y no cuidadores por edad o nivel educativo (INEGI, 2023, 2025b).

Comparabilidad temporal y tratamiento de las cifras

Por separado se analizaron el trabajo doméstico y el cuidado de los miembros del hogar. La serie histórica de cuidado activo que se incluye en el informe excluye el cuidado pasivo y, solamente en el caso de 2024, el cuidado emocional. Los cuestionarios y el documento conceptual fueron útiles para identificar cambios de temáticas, y evitaron hacer comparaciones directas entre las categorías ampliadas del 2024 y las del 2019. Se usaron indicadores de series comparativas publicadas (con exclusiones) (INEGI, 2019; 2025c; 2025d; 2025f).

La brecha de género se calculó restando el valor para los hombres al valor para las mujeres (horas para el tiempo y puntos porcentuales para los porcentajes). La variación temporal se calculó como la brecha de 2024 menos la brecha de 2019. La relación mujer/hombre se calculó solamente cuando el denominador fue positivo, y se redondeó a dos decimales.

Se consultaron muestras y archivos operativos para especificar el alcance de las estimaciones publicadas (no se volvieron a aplicar pesos ni a calcular varianzas; INEGI, 2022, 2025e, 2025g; Lumley, 2010). En la ENASIC se estimaron diferencias respecto a quienes no realizan tareas de cuidado (INEGI, 2023). Los datos obtenidos se han confrontado con tablas, gráficos y notas originales y se han repetido los cálculos con la misma precisión decimal que había sido publicada. El CSTNRHM se descompuso por proporción de participantes, horas dedicadas y valor económico; además del valor neto por participante a precios del año 2024 sin cuidado emocional en la serie principal (INEGI, 2025a).

También se encontraron diferencias en los valores imputados en relación con los salarios, los ingresos disponibles y los costos del presupuesto. Los registros personales de distintas fuentes no se unieron entre sí, sus indicadores deben leerse de forma complementaria respetando el significado original (CEPAL, 2022^a; INEGI, 2025^a).

Límites de inferencia y consideraciones éticas

Las cifras publicadas no incluyen toda la información requerida para calcular los intervalos de confianza para las diferencias y razones presentadas. No se hicieron pruebas independientes de significancia, ni se consideraron los cambios como estadísticamente significativos. Las comparaciones no son válidas para identificar efectos del cuidado, la pandemia o los programas ya que no distinguen la selección de la causalidad inversa y los factores comunes.

El estudio utilizó solo datos agregados disponibles públicamente, no se acercó ni entrevistó a nadie y no hubo intención de recopilar identificadores individuales o de hogares (Hernán & Robins 2020; Lumley 2010).

RESULTADOS

Brechas en el trabajo doméstico y los cuidados

La ENUT revela que se ha reducido la brecha en el tiempo de trabajo doméstico (19.1 a 16.7 horas semanales) y el cuidado activo (6.9 a 5.5 horas); esta reducción es para ambos géneros, pero más en el caso de las mujeres, por lo que no implica necesariamente un reequilibrio de responsabilidades hacia los hombres. La Tabla 1 presenta promedios entre los participantes y exclusiones de series históricas (INEGI, 2025c).

Tabla 1.

Trabajo doméstico y cuidados activos en México entre 2019 y 2024

Indicador	Mujeres 2019	Hombres 2019	Mujeres 2024	Hombres 2024
Participación en trabajo doméstico (%)	98.5	95.7	98.3	96.3
Tiempo doméstico (horas)	30.7	11.6	28.2	11.5
Participación en cuidados activos (%)	53.9	45.8	51.1	43.0
Tiempo de cuidados activos (horas)	12.3	5.4	10.3	4.8

Nota. Personas de 12 años y más. Tiempos semanales medios entre quienes realizaron cada actividad. Cuidados del propio hogar sin cuidados pasivos y, para 2024, sin cuidados emocionales. Fuente: INEGI (2025c, gráficas 21, 22, 27 y 28).

En 2024, la proporción de mujeres a hombres en el ámbito doméstico fue de 2.45 y en el cuidado activo de 2.15 (la participación masculina en las tareas del hogar fue notable, pero se dedicó mucho menos tiempo a ellas; participación no significa tiempo igual dedicado, son resultados que no deben confundirse). Los promedios de ambas actividades no son acumulativos, ya que corresponden a grupos de participantes diferentes (CEPAL, 2022a; INEGI, 2025c).

Participación económica según responsabilidades de cuidado

La ENASIC revela que, entre mujeres de 15 a 60 años, la participación económica de las cuidadoras en general y las que no son cuidadoras fue similar: 56,3 % y 56,6 %,

respectivamente. La proporción entre quienes cuidaban a menores de 0 a 5 años o a personas con discapacidad o dependencia fue del 50.3 %, con una diferencia de -6.3 puntos porcentuales con las no cuidadoras. El contraste no permite considerar a todas las cuidadoras como un grupo laboral homogéneo (INEGI, 2023).

Tabla 2.

Participación económica y jornada laboral de mujeres según condición de cuidado en 2022

Grupo de mujeres	Participación económica (%)	35 horas laborales o más (%)
Cuidadoras en general	56.3	51.4
Cuidadoras de infantes o personas con discapacidad o dependencia	50.3	48.7
No cuidadoras	56.6	70.5

Nota. Mujeres de 15 a 60 años. La participación económica se refiere a cada grupo; las jornadas corresponden a las ocupadas de cada grupo. El intervalo de 35 horas o más suma las categorías de 35 a 48 y de más de 48 horas de la gráfica 11. Las columnas utilizan denominadores diferentes. Fuente: INEGI (2023, cuadro 10 y gráfica 11).

Entre las mujeres ocupadas, la proporción con jornadas de 35 horas o más fue menor en 19.1 puntos porcentuales a las cuidadoras en general y en 21.8 puntos porcentuales a las cuidadoras de infantes o de personas con discapacidad o dependencia, que a las no cuidadoras (INEGI, 2023).

Las tasas generales de participación económica son similares, pero existen diferencias en la duración de la jornada. Estos contrastes no pueden identificar un efecto neto del cuidado sobre el trabajo remunerado, puesto que no consideran la composición de los grupos (Hernán & Robins, 2020; INEGI, 2023).

Contexto nacional de la participación laboral

En el cuarto trimestre de 2024, la ENOE reportó una participación económica del 46.4 % para las mujeres y del 75.3 % para los hombres de 15 años y más, con una brecha de -28.9

puntos porcentuales. Las tasas de desocupación fueron 2.5 % y 2.6 % respectivamente, su denominador es la población económicamente activa, de manera que la cercanía de éstas no elimina la desigualdad de participación. Esta referencia no se compara directamente con la ENASIC, debido a diferencias de año, de edad y de población seleccionada (INEGI, 2025b).

Concentración del tiempo y del valor económico

La CSTNRHM indica que el 53.9 % de quienes realizaron trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en 2024 fueron mujeres, aunque éstas concentraron el 73.8 % de las horas y el 72.6 % del valor económico. Superó en 19,9 puntos porcentuales su proporción de horas a su presencia entre participantes. Las mujeres tuvieron un valor neto anual por participante de 2.37 veces el de los hombres (INEGI, 2025a).

Tabla 3.

Distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en 2024

Indicador	Mujeres	Hombres
Proporción de participantes (%)	53.9	46.1
Proporción de horas (%)	73.8	26.2
Proporción del valor económico (%)	72.6	27.4
Valor neto anual por participante (pesos)	82 339	34 695

Nota. Participantes de 12 años y más. Valores a precios de 2024; cifras netas sin prestaciones sociales. La serie principal excluye cuidados emocionales. Fuente: INEGI (2025a, tabla 1 y gráfica 4).

En hogares con niños menores de seis años, el valor neto anual por persona fue de 111 032 pesos para las mujeres y de 38 586 pesos para los hombres, una proporción de 2.88 a uno.

Con menores de esa edad fue de 73 874 y 33 732 pesos, respectivamente, una razón de 2.19 (INEGI, 2025a). El indicador permite identificar si en el hogar hay menores de seis años, pero no necesariamente identifica a la madre o al padre de cada uno de los participantes.

Tampoco a imputación representa salario recibido, ingreso disponible, ni un concepto directamente sumable al PIB convencional (INEGI, 2025a).

DISCUSIÓN

Reducción de brechas y continuidad de la desigualdad

Cuanto más compromiso de la mujer, mayor la reducción de las brechas de tiempo. Desde la economía del cuidado, la persistencia hace referencia a la manera en que se distribuyen las responsabilidades que sostienen la reproducción diaria (aunque esta distribución puede ser en diferentes magnitudes). Los resultados indican que el tiempo de los hombres no creció en las dos actividades analizadas, por lo tanto, es incorrecto asumir de forma automática que esta disminución implica una mayor corresponsabilidad de género en estos indicadores (INEGI, 2025c; Rodríguez Enríquez, 2015); la estructura familiar, las demandas de cuidado, la contratación de servicios o la reorganización de tareas podrían explicarlo.

Con los datos agregados no podemos identificar estas explicaciones. Tampoco podemos decir que menos horas signifiquen mejor bienestar, las necesidades deben ser satisfechas y las personas que reciben cuidado y las que lo proporcionan deben estar en igualdad de condiciones. El traspaso de responsabilidades entre las mujeres en condiciones de vulnerabilidad puede contribuir a la reproducción de desigualdades (Addati et al., 2022; CEPAL, 2022b).

Heterogeneidad entre mujeres y condiciones de inserción laboral

ENASIC plantea interrogantes sobre si existe una relación uniforme entre las condiciones de cuidado y la participación económica limitada. Las diferencias generales son escasas, pero las responsabilidades específicas presentan mayor contraste; las variaciones en el tiempo de trabajo apuntan a que formar parte del mercado laboral tampoco mide lo suficiente las condiciones de inclusión. Para poder realizar un diagnóstico adecuado, se deben conservar

ambos indicadores y diferenciarlos en términos de ingresos, formalidad y protección social (INEGI 2023; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] 2024).

Los estudios de Pérez Bulnes y cols. (2023) y de Campos Vázquez y Chiguil Rojas (2024) apoyan esa interpretación de la vinculación laboral junto con las características familiares y el acceso a servicios de guardería, esta coincidencia temática la refuerza pero no nos permite aplicar sus coeficientes directamente a las mujeres en ENASIC. Los arreglos de cuidado son alternativas condicionadas por los recursos y servicios disponibles (Vázquez-Pimentel 2025); la comparación descriptiva no permite discriminar estos factores ni seleccionar a quienes los toman; la diversidad debe distinguirse entre la primera infancia, la discapacidad, la dependencia y el cuidado de los ancianos.

Los momentos para conjugar trabajo y cuidado pueden ser diferentes dependiendo de la duración y horario del cuidado que requiere; el apoyo familiar; el acceso a instituciones. Orozco Rocha y González González (2024) demuestran que hay diferencias significativas según la modalidad de cuidado y concluyen señalando la necesidad de que no se utilice una categoría general que encubra las desigualdades entre las mujeres. La descripción nacional puede inspirar preguntas concretas, pero no reemplaza el análisis específico de grupos o contextos.

Valor económico y autonomía

La concentración del valor doméstico en las mujeres muestra que hacen una contribución productiva (que el ingreso laboral no captura), pero este reconocimiento no significa que tengan recursos propios. La mayor valoración por participante en los hogares de menores ingresos no debe interpretarse como una penalización salarial por maternidad, pues está relacionada con las características del hogar y los servicios imputados (INEGI, 2025a; Rodríguez Enríquez, 2015).

Estos temas están vinculados con la discusión más amplia sobre desigualdad, autonomía económica y trabajo de cuidado no remunerado y su incorporación al mercado

laboral, pero son cuestiones que requieren respuestas políticas específicas (INEGI, 2025a; Rodríguez Enríquez, 2015).

Implicaciones institucionales y financiamiento

La OCDE (2026) señala que es prioritaria para México facilitar la participación de las mujeres en el empleo mediante la educación temprana y el acceso a servicios de cuidado asequibles y de calidad; esta es la estrategia diseñada bajo el diagnóstico de 2024 sobre el cuidado y las restricciones de informalidad (OCDE, 2024, 2026).

La convergencia implica que el cuidado debe formar parte de las políticas laborales y sociales, pero no significa que una intervención sea efectiva. Los servicios deben proveerse con condiciones de trabajo adecuadas para quienes los prestan, así como corresponsabilidad institucional y de género (Addati et al., 2022; OCDE, 2024, 2026).

La CEPAL (2025b) sugiere que se diseñen políticas con un enfoque de género, territorial e interseccional, y que exista una articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

Para poder ponerlas en marcha se deben hacer diagnósticos locales sobre necesidades, ofertas y accesibilidad; no se pueden utilizar promedios nacionales para deducir las prioridades municipales. Se requiere gobernanza y diálogo social para que los servicios se conjuguen con los derechos de los receptores del cuidado y de quienes lo brindan (no se busca la participación económica femenina a costa de la calidad del cuidado). (CEPAL y ONU Mujeres, 2023; CEPAL, 2025a).

La inversión pública debe distinguir entre valor doméstico, costos de servicio y retornos económicos. ONU Mujeres y la OIT (2024) propusieron un procedimiento para estimar déficits de cobertura, inversiones requeridas y resultados económicos. Su aplicación en otros países brinda un marco metodológico útil, aunque las cifras no son necesariamente transferibles a México. La evaluación basada en las cuentas satélite no se corresponde con el presupuesto asignado a un sistema integral de cuidado, ni con los ingresos ni los empleos que genera.

Aporte y límites del análisis

La contribución es el binomio tiempo-participación jornada-valoración (preservando universos y denominadores). Una limitación sería es que estas métricas provienen de distintas poblaciones y periodos: no se puede atribuir a un individuo el tiempo en ENUT, las responsabilidades de cuidado en ENASIC o la situación laboral expuesta en ENOE.

Los cálculos con números redondeados no consideran la imprecisión de cada diferencia o cociente. La lectura conjunta es complementaria, no se estimaron correlaciones individuales ni se determinó la significancia estadística de los cambios (CEPAL, 2022a; Lumley, 2010).

Tampoco los resultados hacen distinción entre causalidad inversa y selección, así como factores compartidos (educación, recursos, composición del hogar). Para evaluar mecanismos necesitaríamos un diseño adicional con más información individual y una estrategia de identificación.

La importancia del estudio estriba en encontrar desigualdades demostrables y destacar los aspectos que requieren interés público (separación nítida entre el reporte de los datos, la interpretación del contexto previo y la valoración de las políticas) (Hernán & Robins 2020; Orozco Rocha & González González 2024).

CONCLUSIONES

El trabajo doméstico y de cuidado está mal distribuido en México. De 2019 a 2024, se reducen las diferencias de tiempo entre categorías comparables, pero aún las mujeres dedican más tiempo (esta persistencia implica desigualdad, aunque se hayan producido cambios; las estadísticas no permiten atribuir esta evolución a una redistribución específica dentro del hogar o a políticas específicas) (CEPAL, 2022a; INEGI, 2025c). La participación económica depende de las responsabilidades que se asumen, las tasas de participación de los cuidadores son

similares a las de los no cuidadores, pero si se cuida a niños o personas con discapacidades o dependencia, la participación laboral es menor (INEGI, 2023).

Las diferencias a lo largo del día muestran que estar integrado a la vida laboral y la duración del trabajo remunerado no son una misma cosa. La gran concentración de mujeres en el trabajo no remunerado muestra su contribución productiva, pero no mide la autonomía financiera o el ingreso recibido (INEGI, 2023; 2025a). ¿Qué es lo que esto significa? Servicios de calidad accesibles para todos; empleo digno con derechos y corresponsabilidad de los usuarios y proveedores de cuidado. Hay que disponer de información detallada sobre las necesidades y la oferta disponible para poder planificar el territorio y buscar financiamiento.

Estas recomendaciones se basan en el diagnóstico realizado y en la literatura especializada; el artículo no evalúa el impacto presupuestario o laboral de intervenciones específicas (Addati et al., 2022; CEPAL, 2025b; OCDE, 2026).

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés relacionados con esta investigación.

Declaración de contribución a la autoría

Nereyda Soto Medina: conceptualización (Conceptualization); investigación (Investigation); metodología (Methodology); redacción del manuscrito original (Writing – original draft); revisión y edición (Writing – review & editing).

Salvador Acosta Haro: curación de datos (Data curation); análisis formal (Formal analysis); validación (Validation); redacción del manuscrito original (Writing – original draft); revisión y edición (Writing – review & editing).

Elizabeth Acosta Haro: investigación (Investigation); curación de datos (Data curation); visualización (Visualization); redacción del manuscrito original (Writing – original draft); revisión y edición (Writing – review & editing).

Sócrates Lugo Zavala: investigación (Investigation); análisis formal (Formal analysis); validación (Validation); redacción del manuscrito original (Writing – original draft); revisión y edición (Writing – review & editing).

César Arturo Palacios Valenzuela: conceptualización (Conceptualization); metodología (Methodology); administración del proyecto (Project administration); redacción del manuscrito original (Writing – original draft); revisión y edición (Writing – review & editing).

Declaración de uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que utilizaron herramientas de inteligencia artificial únicamente como apoyo para búsqueda seminal de información pertinente al tema, misma que fue verificada una vez encontrada.

REFERENCIAS

- Addati, L., Cattaneo, U., & Pozzan, E. (2022). Care at work: Investing in care leave and services for a more gender equal world of work. International Labour Organization.
<https://doi.org/10.54394/AQOF1491>
- Becker, G. S. (1965). A theory of the allocation of time. *The Economic Journal*, 75(299), 493–517. <https://doi.org/10.2307/2228949>
- Campos Vázquez, R. M., & Chiguil Rojas, F. A. (2024). Participación laboral femenina, servicios de cuidados infantiles y movilidad social en Nuevo León. *Ensayos Revista de Economía*, 43(3), 1–38. https://doi.org/10.29105/ensayos_esp1.1-1
- Carnes Borrajo, L., & Valenciano, M. S. (2022). Participación laboral durante la crisis económica por el COVID-19 en México: demandas de cuidado y recuperación diferencial entre hombres y mujeres. *Población y Salud en Mesoamérica*, 20(1), 47–77. <https://doi.org/10.15517/psm.v20i1.48031>

- Castro-Méndez, N. (2023). Trayectorias de trabajo en México: jornadas prolongadas y cuidados intensos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 9, e992. <https://doi.org/10.24201/reg.v9i1.992>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022a). Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe (LC/CEA.11/17). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48019-guia-metodologica-mediciones-uso-tiempo-america-latina-caribe>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022b). La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género (LC/CRM.15/3). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48363-la-sociedad-cuidado-horizonte-recuperacion-sostenible-igualdad-genero>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025a). La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género. Resumen ejecutivo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/84361-la-sociedad-cuidado-gobernanza-economia-politica-dialogo-social-transformacion>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025b). Lineamientos para políticas de cuidado desde una perspectiva de género, territorial e interseccional (LC/CRM.16/4). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0f9a1543-a89b-464a-a494-8e25d1a607a8/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, & ONU Mujeres. (2023). Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad del cuidado con igualdad de género (LC/TS.2022/175). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48383-avances-materia-normativa-cuidado-america-latina-caribe-sociedad-cuidado>

Hernán, M. A., & Robins, J. M. (2020). Causal inference: What if. Chapman & Hall/CRC.

<https://miguelhernan.org/whatifbook>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019. Cuestionario.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_cuestionario.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019. Diseño muestral (2.^a ed.).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_diseno_muestral.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023, 3 de octubre). Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022 [Comunicado de prensa 578/23].

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enasic/ENASIC_23.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025a, 25 de noviembre). Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) 2024 [Reporte de resultados 48/25].

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/tnrh/CSTNRHM2024_RR.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025b, 25 de febrero). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cuarto trimestre de 2024 [Boletín de indicador 96/25].

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025_02.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025c, 28 de agosto). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024 [Reporte de resultados 29/25].

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enut/enut2024_RR.pdf
f

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025d). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024. Cuestionario.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2024/doc/enut_2024_cuestionario.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025e). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2024. ENUT. Diseño muestral.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2024/doc/889463926528.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025f). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2024. ENUT. Documento conceptual.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2024/doc/889463921929.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025g). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2024. ENUT. Informe operativo y de procesamiento.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2024/doc/889463923909.pdf>

Lumley, T. (2010). Complex surveys: A guide to analysis using R. Wiley.

<https://doi.org/10.1002/9780470580066>

ONU Mujeres, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45916-cuidados-america-latina-caribe-tiempos-covid-19-sistemas-integrales-fortalecer>

ONU Mujeres, & Organización Internacional del Trabajo. (2024). A guide to public investments in the care economy: Estimating care deficits, investment costs and economic returns. Consolidated report. <https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-07/consolidated-report-a-guide-to-public-investments-in-the-care-economy-en.pdf>

- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024). OECD economic surveys: Mexico 2024. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/b8d974db-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2026). OECD economic surveys: Mexico 2026. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/8a7c0ac4-en>
- Organización Internacional del Trabajo. (2024, 29 de octubre). Unpaid care work prevents 708 million women from participating in the labour market. <https://www.ilo.org/resource/news/unpaid-care-work-prevents-708-million-women-participating-labour-market>
- Orozco Rocha, K., & González González, C. (2024). Trabajo de cuidado y su relación con la actividad económica por género en México. *Géneros*, 2(4), 56–84. <https://doi.org/10.53897/RevGenEr.2024.04.03>
- Pérez Bulnes, D. C., Caamal Olvera, C. G., & Mastretta López, J. L. (2023). Participación laboral de las mujeres en México: preferencias y limitaciones. *The Anáhuac Journal*, 23(2), 146–179. <https://doi.org/10.36105/theanahuacjour.2023v23n2.06>
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. *Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Nueva Sociedad, 256, 30–44. <https://www.nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Vázquez-Pimentel, D. A. (2025). Women's decisions on labor and care-work arrangement in Mexico. *Estudios Económicos*, 40(1), e460. <https://doi.org/10.24201/ee.v40i1.e460>